



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de La Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la conmemoración de los sesenta años de la Diócesis de Goya Provincia de Corrientes a celebrarse el día 10 de abril del corriente. Además de adherir a los festejos y actos programados de celebración de dicho aniversario.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La diócesis de Goya fue creada por el Papa San Juan XXIII el 10 de abril de 1961. Esta nace de la necesidad *de una nueva Iglesia particular* como habían manifestado entonces el Nuncio Apostólico, Mons. Humberto Mozzoni y el Obispo de Corrientes, Francisco Vicentín.

El 12 de junio de ese mismo año fue designado el primer obispo para esta diócesis: Monseñor Alberto Pascual Devoto, hasta ese entonces sacerdote de la diócesis de San Isidro (Bs. As.). Fue ordenado obispo el 17 de septiembre y tomo posesión del cargo de la diócesis el 29 de octubre de 1961, con sede en la Iglesia dedicada a Ntra. Sra. del Rosario (Goya)

La constitución de la diócesis se realizó en medio de un gran acontecimiento eclesial: el Concilio Vaticano II. Este evento que duró cinco años, desde 11 de octubre de 1962 hasta el 8 de diciembre de 1965, marcó profundamente la vida de toda la Iglesia y la de los fieles.

Desde sus inicios, cada año la Diócesis de Goya programa su fortalecimiento como comunidad pastoral con un lema diferente con la intención de propiciar la preparación de cristianos de corazón noble, de abrazar y llegar a mas personas. Es así que en agosto de 1964 se crean dos equipos, el equipo Paraná y el equipo Uruguay, con el objeto de brindar un mejor funcionamiento de la pastoral de conjunto. Consciente de la necesidad de evangelizar el Obispo diagrama un esquema de novenas para las fiestas patronales. Y se va delineando la conformación de organismos pastorales regionales, se realizan misiones al interior, se crea el Instituto Vocacional y el seminario Diocesano.

Un momento importante fue la peregrinación que hicieron las 7 diócesis del NEA a Itatí el 8 de septiembre de 1974 en el marco del Año Santo de la Reconciliación.

Inicialmente la diócesis comprendía a nueve departamentos de la provincia de Corrientes: Goya, Lavalle, Esquina, Mercedes, Curuzú Cuatiá, Monte Caseros, Sauce, Paso de los libres y San Martín. El 9 de julio de 1979 San Juan Pablo II creó la diócesis de Santo Tomé, por lo cual los departamentos de Paso de los Libres y San Martín pasaron a formar parte de la nueva diócesis.

En el año 1984, después de un largo camino de maduración pastoral, ya en medio del regreso de la democracia en el país, el Obispo Alberto, junto con un equipo diocesano escriben una carta el 9 de mayo a todas las comunidades de la diócesis invitándolos a emprender una etapa nueva y decisiva en la pastoral: *“seguir a Jesús por el camino de las comunidades eclesiales de base”*. Lamentablemente, el 28 de julio el Obispo fallece en un accidente automovilístico en la localidad de Esquina.



H. Cámara de Diputados de la Nación

El 26 de noviembre de 1985 el Papa San Juan Pablo II nombró en su reemplazo al sacerdote alemán Luis Teodorico Stöckler, quien desempeñaba su ministerio en la diócesis de Lomas de Zamora (Bs As). Fue ordenado obispo el 17 de diciembre y el 21 de diciembre fué recibido en su nueva diócesis.

El 10 de octubre de 2002 el Papa San Juan Pablo II nombró como Obispo de Goya al Pbro. Ricardo Faifer, ante el retiro del Obispo Stöckler. Y el 12 de diciembre recibió la ordenación episcopal y el encargo de estar al frente de la diócesis, dando inicio así su ministerio como el tercer Obispo de esta iglesia.

En el año 2004, se realizan las primeras ordenaciones de diáconos permanentes en la historia de la diócesis. Tres en Mercedes, dos en Santa Lucía, y uno en Curuzú Cuatiá. Un avance radical para la Diócesis para la renovación que inicio el Concilio Vaticano II. Es digno mencionar en este apretado resumen de la historia de celebración, que el 8 de enero de 2005 el Padre Obispo Ricardo fue hasta Mercedes, más precisamente al lugar de culto a la Cruz Gil, para dar inicio con ello a una nueva etapa en el proceso de acompañar este fenómeno/manifestación de fe de nuestro pueblo. Se trató de un proceso que llevó a la elaboración de una novena y a la adquisición de un terreno cerca al lugar dedicado al acompañamiento a tantos hermanos que concurren allí. Desde entonces el Obispo todos los años acompaña además por medio de una carta a los peregrinos de la Cruz Gil.

En los años 2005 y 2006 en la provincia se llevó adelante la reforma de la constitución provincial, y la Iglesia diocesana, por medio de la pastoral social y del Obispo, se expresó con firmeza con una activa participación por la protección de los esteros del Iberá.

En la cuaresma del año 2014, el Obispo Ricardo solicitó al Papa Francisco un obispo coadjutor para la diócesis, en previsión de su renuncia al alcanzar la edad de 75 años. Es así que el 9 de diciembre de ese mismo año fue nombrado como obispo coadjutor el Pbro. Adolfo Ramón Canecín, del clero de Formosa. Y en el año 2015, la comunidad de Goya recibió al Padre Adolfo Canecín, ordenado obispo el 25 de marzo de ese año. Desde el 24 de septiembre del 2015, luego de la renuncia del Mons. prosigue como Obispo diocesano: Mons. Adolfo Canecín.

Si bien la celebración de este jubileo se da en un año particular, ello no obsta a que acompañemos su celebración renovando nuestro compromiso con la comunidad, bajo el ejemplo de los 60 años de la querida Diócesis, la cual ha contribuido constantemente a fortalecer la ayuda para quienes más lo necesitan, propulsar nuevas organizaciones, consolidar el diálogo y la cohesión social.

Se trata de estar junto a la Diócesis de Goya para pensar nuestro futuro con esperanzas, recordar nuestro pasado como un proceso y vivir el presente con profundo sentimiento de compromiso. Pues cada uno de quienes conformamos esta nación, con un rol en la sociedad sabe que en sus manos está la posibilidad de aliviar tantos sufrimientos e



H. Cámara de Diputados de la Nación

injusticias que nos plantea el mundo moderno, con una comunidad que exige ideas claras e innovadoras para superar flagelos tan antiguos.

Las circunstancias nos interpelan para renovar nuestra capacidad de acción, para la superación personal y comunitaria, interpretando el dolor y la necesidad de cada ser como una oportunidad para dar nuestra mano, descubrir que está también Jesús entre nosotros, alimentado nuestra fe y vida espiritual, dándonos la fortaleza para superar cada proceso.

Por todo ello solicito a mis pares el acompañamiento en este proyecto.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional